

II

MANIFESTACIONES VARIABLES Y CARACTERISTICAS CONSTANTES DE LA LUCHA POR LA IMPUNIDAD. ACLARACIONES

No necesitaría en rigor advertir que excluyo del problema aquellas manifestaciones meramente individuales, en que el reo por impulso humano, y sin otra ayuda que la de sus íntimos, pretende escapar a la sanción de la ley, cuya autoridad, sin embargo, reconoce en la ocultación, la fuga, o los ardides de la defensa. Eso no trasciende más allá del orden procesal; no constituye el grave y complejo problema de una fuerza colectiva, social, con influjo político, o política con raigambre social, que organiza tenaz, consciente, sistemática, la impunidad contra las figuras penales que la contrarían, la dañan o la estorban. Sólo esto llega al Derecho político y constituye un fenómeno curioso y grave de sociología penal.